



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de noviembre de 2004
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución del mandato. Este informe abarca las actividades llevadas a cabo por la UNMIK y los acontecimientos que tuvieron lugar en Kosovo (Serbia y Montenegro) entre el 16 de julio y el 31 de octubre de 2004.

II. Evaluación política

2. Mi Representante Especial, el Sr. Søren Jessen-Petersen, que entró en funciones el 16 de agosto de 2004, ha presentado una evaluación técnica de los progresos realizados en el cumplimiento de las normas acordadas para Kosovo, que figura como anexo del presente informe. Sus conclusiones ponen de manifiesto que ha habido algunos progresos tangibles y alentadores en ciertos aspectos específicos, pero que hasta la fecha los progresos concretos han sido desiguales y limitados, y que las normas todavía no se han cumplido. Será esencial desplegar un esfuerzo concertado para que haya las máximas posibilidades de registrar resultados positivos en el examen global de los progresos efectuados en la aplicación de las normas, previsto para mediados de 2005.

3. Al mismo tiempo, parece que, seis meses después de la oleada de violencia de la que fueron víctimas las comunidades ashkalí y serbia de Kosovo, así como la UNMIK y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), Kosovo vuelve a ponerse en el buen camino con respecto al cumplimiento de las normas. Las Instituciones Provisionales del Gobierno Autónomo han vuelto a concentrarse en las normas que la comunidad internacional ha definido para Kosovo y en las medidas necesarias para cumplirlas, y participan cada vez más activamente en su aplicación.

4. Después de los actos de violencia del mes de marzo, los progresos realizados en algunos aspectos han sido tangibles y alentadores. Muchas de las casas dañadas y destruidas se han reconstruido o se están reconstruyendo, se han reconstruido las



escuelas, y se han efectuado algunos pagos de asistencia inicial. También ha habido progresos constantes en la investigación de los actos violentos y la detención y el enjuiciamiento de los culpables. Después de los hechos de marzo se restableció la tendencia a la reducción de los delitos contra miembros de comunidades minoritarias. Los progresos alentadores que se produjeron a raíz del establecimiento de un comité, presidido por el Consejo de Europa, encargado de supervisar la reconstrucción de lugares de interés religioso se han interrumpido a causa de las objeciones de la Iglesia ortodoxa serbia.

5. Se han realizado progresos en la esfera de la reforma del gobierno local, que es de la máxima importancia para proteger los intereses fundamentales de las comunidades minoritarias, en particular de los serbios de Kosovo. Un grupo de trabajo conjunto sobre gobierno local de las Instituciones Provisionales y la UNMIK elaboró un documento marco para la reforma del gobierno local, que más tarde hicieron suyas en principio las Instituciones Provisionales. El desafío que se plantea ahora es el de finalizar el documento y aplicar las medidas correspondientes en un diálogo con todas las comunidades y, con el apoyo de todas ellas, especialmente los serbios de Kosovo, en una primera fase consistente en proyectos piloto. La ampliación del documento, incluso mediante la continuación de las consultas con Belgrado, ayudará a impulsar el proceso de reforma del gobierno local.

6. Las elecciones a la Asamblea de Kosovo, que se celebraron el 23 de octubre, constituyen un paso importante en la consolidación de las Instituciones Provisionales de Kosovo y en el proceso de estabilización y normalización. El hecho de que las elecciones se celebraran de forma pacífica y de que se considerasen libres, imparciales y correctas desde el punto de vista de los procedimientos fue ciertamente un adelanto importante. Sin embargo, la no participación de los serbios de Kosovo fue decepcionante, aunque no sorprendente debido al corto espacio de tiempo disponible para hacer campaña, a las condiciones de vida difíciles en que se encuentran los serbios de Kosovo y a las posiciones enfrentadas en Belgrado.

7. A pesar de esos avances importantes, la falta de progresos en aspectos fundamentales, como las iniciativas en materia de retorno y reconciliación, las condiciones de seguridad y la libertad de circulación para las minorías de Kosovo, en particular los serbios de Kosovo, siguen siendo motivo de preocupación. Es significativo que sólo se hayan logrado progresos satisfactorios en dos de las seis medidas prioritarias que figuraban en la norma relativa al retorno sostenible y los derechos de las comunidades del Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo, revisado a raíz de los actos de violencia de marzo. Hasta la fecha, la financiación para el programa de reconstrucción después de los hechos de marzo ha sido suficiente, pese a que todavía no se ha efectuado la reposición de un anticipo de 2 millones de euros del fondo para el retorno. Se han hecho esfuerzos considerables para reconstruir las propiedades dañadas o destruidas en marzo, pero el programa todavía no ha concluido y sigue habiendo deficiencias considerables en cuanto a la reconstrucción de edificios secundarios y a la asistencia para sustituir muebles y otros artículos del hogar. Aunque las autoridades de las Instituciones Provisionales, en particular el Primer Ministro de Kosovo, Bajram Rexhepi, han emprendido en los últimos meses una gran variedad de actividades de promoción entre las comunidades étnicas, todavía no se ha establecido un programa sistemático para llegar a dichas comunidades, dotado de recursos suficientes y que incluya la reconciliación a mediano y largo plazo y el diálogo interétnico. Ni las Instituciones Provisionales ni los dirigentes de los partidos han investigado el papel de las autoridades públicas que contribuyeron a los

actos violentos de marzo o que no ejercieron de manera apropiada su autoridad durante ese período. Las Instituciones Provisionales y los dirigentes de los partidos no han condenado públicamente las informaciones aparecidas en los medios de comunicación que contribuyeron a la violencia étnica.

8. La seguridad de los grupos minoritarios en Kosovo, particularmente los serbios de Kosovo, sigue siendo precaria. Continúan imponiéndose limitaciones considerables a su libertad de circulación. En algunas regiones, los serbios de Kosovo sólo circulan por las zonas con mayoría de albaneses de Kosovo con escolta o utilizando servicios de transporte especiales, mientras que en otras zonas utilizan vehículos con matriculas KS para los traslados rutinarios, y solicitan escolta para viajes que llaman más la atención. Después de los hechos de marzo, la tasa de retorno se ha reducido considerablemente y la seguridad y la sostenibilidad de esos retornos siguen siendo problemáticas. A causa de los hechos de marzo, el número de miembros de las comunidades minoritarias desplazados en 2004 ha sido mayor que el de las personas que han podido regresar a sus hogares. Además, la participación significativa de las comunidades minoritarias, particularmente los serbios de Kosovo, en las Instituciones Provisionales no ha mejorado a pesar de las iniciativas adoptadas en ese sentido.

Prioridades de la UNMIK

9. Habida cuenta de todo esto, mi Representante Especial ha enumerado un conjunto de prioridades para el futuro próximo. El marco de políticas básico de la UNMIK seguirá siendo ante todo el logro de progresos en el cumplimiento de las ocho normas. La asignación de prioridades a las medidas correspondientes a cada norma será esencial para actuar de forma sostenida para afrontar las consecuencias de los hechos de marzo y para crear las instituciones necesarias y lograr la participación activa de los dirigentes y la población de Kosovo con miras a una sociedad multiétnica.

10. La participación de las Instituciones Provisionales y los serbios de Kosovo y otras comunidades minoritarias en el Grupo Asesor en Seguridad para Kosovo y en los consejos locales de prevención del delito presenta una oportunidad importante para atender las preocupaciones de las minorías en materia de seguridad. Los consejos locales, en que participan la policía, la KFOR, las autoridades municipales y representantes de la comunidad, también contribuirán a atender necesidades de seguridad a nivel local. Mi Representante Especial ha propuesto también al Gobierno de Serbia que se celebren conversaciones de alto nivel sobre las cuestiones de seguridad en Kosovo.

11. La UNMIK ha emprendido un examen amplio de las funciones que desempeña actualmente en virtud de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y ha señalado varias competencias que no afectan a la soberanía y que pueden transferirse a las Instituciones Provisionales. Esta transferencia estaría firmemente vinculada a un aumento de la responsabilidad y la capacidad de rendición de cuentas de las Instituciones Provisionales, lo cual entraña también una sólida función de seguimiento y supervisión, así como de imposición de sanciones por mi Representante Especial, según proceda. Este proceso sólo será posible si se crea en las Instituciones Provisionales capacidad adicional en distintos aspectos. Mi Representante Especial ya ha adoptado iniciativas para mejorar la coordinación en este sentido.

12. La UNMIK y las Instituciones Provisionales procederán con la mayor celeridad posible a aplicar proyectos piloto de descentralización y a redactar leyes sobre la administración y las finanzas locales. Los proyectos piloto previstos contemplarían una evaluación práctica de las actividades de reforma en una etapa temprana y acelerarían los progresos en materia de prestación de servicios y aplicación de las normas, incluidas la protección institucional y la seguridad de las comunidades minoritarias.

13. La UNMIK también trabajará en estrecha coordinación y cooperación con la KFOR para mejorar la seguridad y la libertad de circulación, que son factores fundamentales necesarios para consolidar la presencia de las comunidades minoritarias, así como para acelerar el regreso a Kosovo de las personas desplazadas. Se está elaborando un plan de acción para lograr apoyo a las medidas positivas adoptadas por las autoridades locales en materia de retornos, particularmente a nivel municipal, al tiempo que se afronta directamente la cuestión de quienes obstruyen los retornos a todos los niveles. Esas actividades deberán ir acompañadas de un programa amplio de promoción exterior de las Instituciones Provisionales entre los serbios de Kosovo y otras comunidades minoritarias, así como medidas adicionales para el empleo de miembros de las minorías en la administración pública.

14. El desarrollo económico es necesario no sólo para mejorar las condiciones sociales y económicas generales, sino específicamente para mejorar la seguridad y la estabilidad. Al tiempo que se colabora activamente con las instituciones europeas en una estrategia económica de mediano y largo plazo, se necesitan también medidas eficaces a corto plazo. Se ejecutarán proyectos de efectos rápidos a nivel municipal, con la colaboración de donantes y de organismos de las Naciones Unidas, a fin de sentar las bases para la recuperación de la economía.

15. Es esencial entablar un diálogo por múltiples conductos. Las comunidades de Kosovo deberían entablar un diálogo interno, y habría que intensificar el diálogo entre Pristina y Belgrado. La participación constructiva de Belgrado es necesaria en diversas esferas que van más allá de la descentralización, como la de los desaparecidos, los retornos y la economía. Habrá que considerar la reanudación de las reuniones de los grupos de trabajo en el marco del diálogo directo entre Pristina y Belgrado. Además, aumentará la participación de Kosovo en el diálogo y las iniciativas regionales. La UNMIK también velará por que se difunda información en toda la región y se intensifique el diálogo con la comunidad internacional en general.

16. La UNMIK ha procedido a aplicar las medidas propuestas después de los actos de violencia de marzo. La planificación y las operaciones conjuntas establecidas desde marzo por la UNMIK y la KFOR hacen especial hincapié en la seguridad de los enclaves de las minorías, en los lugares de interés cultural y en la creación de un clima de seguridad propicio para el retorno de las personas desplazadas en el interior del país. Los recién establecidos consejos locales de prevención del delito se complementarán con una mayor presencia operacional de la KFOR, la policía de la UNMIK y el Servicio de Policía de Kosovo a nivel local mediante equipos móviles de enlace y seguimiento en cada municipalidad, lo que permitirá mantener un contacto permanente con la policía de la UNMIK y el Servicio de Policía de Kosovo, las comunidades, los dirigentes de las aldeas, los dirigentes religiosos y las autoridades locales.

III. Observaciones

17. Si bien en el período a que se refiere el informe se han adoptado medidas para abordar las causas y las consecuencias de los actos violentos del mes de marzo y para avanzar en la aplicación de las normas para Kosovo, los progresos siguen siendo limitados y desiguales. A pesar de que los representantes de las Instituciones Provisionales de Kosovo y los dirigentes políticos de Kosovo han hecho declaraciones y promesas positivas, y a pesar de que han entrado en vigor ciertas medidas y mecanismos, es necesario intensificar la actividad para que todo ello se traduzca en resultados concretos y sostenibles. La activa intervención del Grupo de Contacto y de otros ha contribuido en buena medida a hacer comprender a las Instituciones Provisionales que queda mucho por hacer y que hay que alcanzar progresos. El desafío fundamental para las Instituciones Provisionales de Kosovo y para sus dirigentes políticos sigue siendo el de velar por que los progresos en la aplicación de las normas se traduzcan en un cambio tangible y sostenido en Kosovo que beneficie efectivamente a toda su población.

18. Una vez concluidas las elecciones, el reto para los dirigentes de Kosovo consiste en constituir un gobierno representativo, estable y eficaz que pueda sacar adelante a Kosovo. Pese al decepcionante grado de participación de los votantes serbios de Kosovo, es necesario colaborar con los representantes legítimamente elegidos de todas las comunidades y procurar llegar a quienes, por los motivos que fueran, decidieron no votar. Obviamente, esto exigirá seguir concentrándose en aspectos de particular importancia para la comunidad serbia de Kosovo, a saber, los retornos, la seguridad y la descentralización. Hago un llamamiento a los dirigentes de las Instituciones Provisionales y de la comunidad serbia de Kosovo para que colaboren en interés del pueblo de Kosovo con el objetivo de crear las condiciones para una vida normal. Es prioritario que las Instituciones Provisionales y los dirigentes de la comunidad mayoritaria hagan un esfuerzo por llegar a todas las comunidades.

19. Como señalé en mi anterior informe al Consejo de Seguridad sobre la UNMIK (S/2004/613), a raíz de los acontecimientos de marzo, pedí que se realizara una revisión amplia de las políticas y prácticas de todos los actores en Kosovo y que se presentaran opciones y recomendaciones como base para seguir examinando la forma de lograr adelantos, de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. El Embajador Kai Eide, de Noruega, a quien pedí que llevara a cabo el examen, me presentó su evaluación y sus recomendaciones para que las examinara. Su excelente informe esbozaba una estrategia amplia e integrada que proporciona una base para iniciar el proceso que determinará el futuro estatuto de Kosovo. A raíz de las consultas celebradas, entre otros, con mi Representante Especial para Kosovo, Estados Miembros destacados y los dirigentes de organizaciones que colaboran con nosotros, una estrategia integrada para lograr progresos en Kosovo entre el momento actual y mediados de 2005 y como preparación del proceso de determinación del futuro estatuto de Kosovo parecen gozar de la aceptación y del apoyo generales. Hubo un acuerdo amplio sobre la necesidad de concentrarse en la economía y en la seguridad, sobre la necesidad de hacer intervenir a Belgrado y de que los serbios de Kosovo participaran en el proceso y sobre la importancia del proceso relacionado con las normas. También se expresó amplio apoyo a un enfoque subregional, que no se concentrara exclusivamente en Kosovo. Continuaremos colaborando estrechamente con destacados Estados Miembros, en particular los del Consejo de Seguridad

y del Grupo de Contacto, así como con las organizaciones que colaboran con nosotros en la región para mantener el impulso, sobre la base del consenso.

20. Para concluir, deseo dar las gracias a mi Representante Especial, el Sr. Søren Jessen-Petersen, por su dedicación y dinamismo en los primeros meses de su mandato. Mi reconocimiento se dirige también a mi ex Representante Especial Adjunto Principal, Sr. Charles Brayshaw, por el firme liderazgo que ha demostrado durante sus años de servicio en la UNMIK. También hago extensiva mi gratitud a los hombres y mujeres de la UNMIK por su dedicación y su apego a los valores y objetivos de las Naciones Unidas. Por último, deseo hacer llegar mi reconocimiento a la KFOR, a nuestros socios en la UNMIK —la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa— y a otras organizaciones, organismos, contribuyentes y donantes por su valioso apoyo político y material para la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Anexo I

Evaluación técnica de la aplicación de las normas, elaborada por el Representante Especial del Secretario General para Kosovo

1. La presente evaluación técnica se ha elaborado a raíz de las consultas celebradas por el Secretario General en Nueva York en septiembre de 2004. En ella se describen los progresos realizados en relación con las ocho normas para Kosovo (acordadas por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y las Instituciones Provisionales de Gobierno Autónomo el 10 de diciembre de 2003) y el cumplimiento de las medidas contenidas en el Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo. En el futuro, las evaluaciones técnicas se concentrarán más en la aplicación de las medidas prioritarias de las normas relacionadas con el carácter multiétnico de Kosovo (seguridad y Estado de derecho, libertad de circulación, retorno y protección de las minorías, instituciones democráticas operativas y reforma del gobierno local).

A. Instituciones democráticas operativas

La población de Kosovo ha sido por primera vez la principal encargada de organizar y celebrar con toda profesionalidad las elecciones generales en Kosovo. Si bien las Instituciones Provisionales seguían padeciendo una falta de capacidad en muchos aspectos, no se prestó atención suficiente a la promoción del carácter multiétnico de las instituciones de Kosovo. En el período a que se refiere el informe se avanzó considerablemente en la labor relativa a la reforma del gobierno local.

Elecciones

2. Por primera vez las elecciones de Kosovo fueron organizadas en gran medida por la propia población de Kosovo. Una Comisión Electoral Central multiétnica estableció la base reglamentaria para las operaciones con la adopción de 15 normas electorales. Con el propósito de que el mecanismo electoral fuera sostenible desde el punto de vista financiero, institucional y funcional, se pidió a las 30 municipalidades de Kosovo que asignaran personal a las comisiones electorales municipales. Con escasas excepciones, las administraciones locales suministraron oportunamente apoyo logístico adecuado a las comisiones incluso en las zonas con mayoría de serbios de Kosovo, donde el clima predominante era contrario a la participación en las elecciones.

3. La Comisión Electoral Central y su secretaría certificaron 33 entidades políticas participantes en las elecciones del 23 de octubre. Los partidos políticos cumplieron los requisitos de divulgación de información financiera y pagaron las multas que tenían pendientes a la Oficina de Registro de Partidos Políticos. Las cédulas se imprimieron a comienzos de octubre, lo cual daba tiempo suficiente para enviar las cédulas de votación por correo a las personas con derecho a voto que se encontraban fuera de Kosovo.

4. No obstante, la aplicación del programa de registro para la votación por correo en Serbia y Montenegro se topó con graves dificultades debido a la negativa de las autoridades de Serbia a cooperar técnicamente, por conducto de la Comisión para

los Refugiados, para localizar a las personas con derecho a voto. Al concluir el programa de registro de votantes, menos del 2% del número estimado de personas con derecho a voto que se encontraban fuera de Kosovo quedó incluido en el censo definitivo de votantes (alrededor de 1.300 personas desplazadas en el interior del país, en comparación con los aproximadamente 109.000 votantes incluidos en el censo de 2002 de personas con derecho a voto en Serbia y Montenegro).

5. La campaña electoral comenzó el 22 de septiembre y se llevó a cabo en general de manera correcta, tranquila y digna. Aunque muchos dirigentes políticos de los serbios de Kosovo deseaban participar en las elecciones, los partidos de Serbia propiamente dicha eran en gran medida contrarios a la participación. Con todo, el 5 de octubre el Presidente Boris Tadic alentó públicamente a los serbios a votar y el Representante Especial del Secretario General permitió que se registrara después de finalizado el plazo de inscripción una nueva entidad política en representación de los serbios de Kosovo la Lista Serbia para Kosovo y Metohija, que solicitó la inscripción inmediatamente después del llamamiento del Presidente Tadic. El 8 de octubre se firmó un memorando técnico de intención con la Comisión para los Refugiados de Serbia acerca de la apertura de colegios electorales en Serbia propiamente dicha, donde la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) estableció y administró 15 colegios electorales y centros de inscripción. Todas las personas desplazadas que habían presentado la documentación correspondiente y que no habían solicitado ya cédulas para votar por correo pudieron emitir sus votos para la Asamblea de Kosovo en esos lugares.

6. La campaña para las elecciones a la Asamblea de Kosovo del 23 de octubre se llevó a cabo sin irregularidades de procedimiento importantes y la votación se celebró de manera ordenada, sin que hubiera incidentes de seguridad notables. Después de un recuento efectuado para atender las quejas relativas a los impresos utilizados para el escrutinio de los votos, los resultados oficiales pusieron de manifiesto una participación de alrededor del 54% (en Kosovo), lo que suponía una reducción con respecto al 64% registrado en las primeras elecciones para la Asamblea de Kosovo, celebradas en 2001. El desglose del apoyo general otorgado a los principales partidos albaneses de Kosovo no varió significativamente del que presentaron las elecciones de 2001: la Liga Democrática de Kosovo obtuvo el 45,4% de los votos, el Partido Democrático de Kosovo el 28,9% y la Alianza para el Futuro de Kosovo el 8,4%. Una nueva formación política de albaneses de Kosovo, denominada ORA (“Tiempo”), obtuvo el 6,2% de los votos. Las negociaciones entre los principales partidos albaneses de Kosovo para la formación de un gobierno de coalición comenzaron inmediatamente después de las votaciones, aunque no se habían alcanzado resultados en el momento de redactar el presente informe.

7. La participación de los serbios de Kosovo en las elecciones a la Asamblea fue insignificante. Hubo indicaciones contradictorias desde Belgrado con respecto a si los serbios de Kosovo debían acudir a las votaciones. El Primer Ministro Vojislav Kostunica, que hablaba en nombre del Gobierno de Serbia, y el Patriarca serbio Kyv Pavle sostenían que no existían las condiciones para que los serbios de Kosovo pudieran votar e instaron a los serbios de Kosovo a no acudir a las urnas. El 5 de octubre, el Presidente de Serbia Tadic declaró que apoyaría la participación de los serbios de Kosovo en las elecciones siempre que se dieran varias condiciones, entre las que figuraba el establecimiento de autoridades locales serbias internacionalmente reconocidas en las zonas habitadas por serbios de Kosovo. Como se ha señalado, su anuncio dio lugar a la certificación de una entidad de los serbios de Kosovo, la Lista

Serbia para Kosovo y Metohija, que presentó una lista de 33 candidatos a las elecciones de Kosovo; anteriormente también se había certificado otra lista cívica de serbios de Kosovo, que afirmaba representar a los serbios de Kosovo desplazados en el interior del país. Debido a que esta decisión se adoptó muy tarde, prácticamente no hubo tiempo para que los políticos serbios de Kosovo hicieran campaña, y hubo protestas de grupos de serbios de Kosovo en contra de la participación en las elecciones. Votaron tan sólo unos 2.000 serbios de Kosovo, es decir, menos del 1% del electorado potencial de los serbios de Kosovo. La baja participación significa que no habrá representantes serbios de Kosovo directamente elegidos en la Asamblea, y no es seguro que se llenen los 10 escaños reservados. Esto representa un retroceso en comparación con las elecciones celebrada en todo Kosovo en 2001, en que la coalición de los serbios de Kosovo fue la tercera entidad en la Asamblea, con 22 escaños, 12 de los cuales eran de elección directa.

Instituciones Provisionales de Gobierno Autónomo

8. En general, las Instituciones Provisionales siguen teniendo una capacidad insuficiente para aplicar los aspectos fundamentales del Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo, aunque desde la Oficina del Primer Ministro se están iniciando algunos intentos para corregir esta situación. El escrutinio más estricto de los progresos realizados con respecto al Plan de Aplicación por parte de los grupos de trabajo conjuntos de la UNMIK y las Instituciones Provisionales sobre las normas, a los que asisten miembros del Grupo de Contacto, ha permitido avanzar más. Mejorar la competencia profesional de los funcionarios sigue suponiendo un reto importante, al igual que la necesidad de aislar a la administración pública de injerencias políticas. Por ejemplo, en el período que se examina se ha informado con frecuencia de casos de funcionarios municipales que no han seguido las normas de la administración pública que les exigen dimitir o tomar licencias sin sueldo al presentarse como candidatos a las elecciones y a los que el Ministerio de Administración Pública no ha impuesto esa exigencia.

9. Si bien recae en las Instituciones Provisionales la responsabilidad principal por la aplicación de las normas para Kosovo, su tarea se ha visto considerablemente complicada por la pervivencia de estructuras paralelas serbias que reciben órdenes de Belgrado y contribuyen a la alienación de los serbios de Kosovo de la política y la administración pública generales. Éste es particularmente el caso en los sectores de la salud y la educación, así como del funcionamiento de las estructuras municipales en el norte de Kosovo, lo cual impide a las instituciones locales hacerse plenamente responsables de la prestación de servicios y rendir cuentas al respecto.

10. El empleo de miembros de las minorías en las Instituciones Provisionales siguió siendo escaso y se limitaba a los niveles inferiores al de adopción de decisiones, y principalmente en las oficinas que prestaban servicios a las propias minorías. En los ministerios centrales de las Instituciones Provisionales, las minorías ocupaban sólo alrededor del 9,6% del total de los puestos, mientras que el porcentaje mínimo estipulado era del 16,6%. En realidad, la proporción general de miembros de las minorías en los ministerios ha experimentado una tendencia a la disminución. Por una parte, este problema puede atribuirse o bien a que no se dispone de candidatos de esas comunidades para llenar los puestos anunciados o bien a que esos candidatos no están dispuestos a ser considerados para ocupar puestos en un medio en que la confianza entre las comunidades es baja. Por otra parte, las Instituciones Provisionales no han adoptado en general un enfoque proactivo para estimular una

mayor representación de las minorías. La igualdad de acceso al empleo para las minorías también se ve obstaculizada por preocupaciones relativas a la libertad de circulación (principalmente para los serbios de Kosovo) y por la falta de candidatos con las calificaciones necesarias (de las comunidades romaní, ashkalí y egipcia). El empleo de serbios de Kosovo y de miembros de otras comunidades en las oficinas municipales es muy limitado; sólo hay 450 serbios de Kosovo empleados fuera de las oficinas comunitarias municipales en los municipios en que son mayoría los albaneses de Kosovo.

11. La Asamblea de Kosovo celebró su última sesión el 27 de septiembre. Durante los tres años de su mandato, la Asamblea aprobó 83 leyes, de las cuales 74 se han presentado oficialmente a la UNMIK y 51 han sido promulgadas hasta la fecha. Muchas de las leyes restantes no se presentaron a la UNMIK para su promulgación hasta hace muy poco, ya que el Gobierno y la Asamblea se apresuraron a reducir el número de textos legislativos atrasados. En el período comprendido entre julio y septiembre la Asamblea aprobó un número sin precedentes de 29 leyes. Las comisiones de la Asamblea, que se encargan de examinar y proponer enmiendas a los proyectos de ley, tuvieron que cumplir unos plazos extraordinariamente cortos y, por consiguiente, en algunos casos no se propusieron enmiendas de los proyectos de ley, o hubo que depender principalmente de las observaciones de expertos externos.

12. Las 38 enmiendas propuestas al Marco Constitucional aprobadas el 8 de julio por la Asamblea se presentaron en septiembre a la UNMIK para que las examinara. La UNMIK sigue teniendo objeciones al examen general que se ha efectuado del Marco Constitucional, aunque estudiará aspectos concretos en que pueden considerarse modificaciones. No se estudiarán las modificaciones que afecten la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad o que menoscaben las atribuciones reservadas al Representante Especial del Secretario General.

Reforma del gobierno local

13. El grupo de trabajo para la reforma del gobierno local en Kosovo, con sede en Pristina y presidido conjuntamente por la UNMIK y las Instituciones Provisionales, ultimó un documento marco para la reforma del gobierno local en Kosovo, que responde a las peticiones de mayor democracia, incremento de la participación, mejor prestación de servicios y seguridad sostenible a nivel local. En el documento se pide una considerable cesión de competencias del nivel central al nivel local y que se habilite a los ciudadanos para participar plenamente en el gobierno local. En una reunión celebrada en Nueva York el 22 de septiembre, el Grupo de Contacto, al tiempo que subrayaba que la reforma del gobierno local debía ser realizada por las entidades presentes en Kosovo, pidió la intervención constructiva de Belgrado en el proceso de descentralización. Posteriormente, el Grupo de Contacto organizó un diálogo entre expertos de Pristina (UNMIK e Instituciones Provisionales, incluido un representante de la comunidad de los serbios de Kosovo) y de Belgrado (Gobierno de Serbia y Presidencia), que se celebró en Viena los días 27 y 28 de septiembre. Estas conversaciones se celebraron en un clima abierto y constructivo. La presidencia de la reunión, al tiempo que instó a la comunidad de los serbios de Kosovo a sumarse al grupo de trabajo sobre la reforma del gobierno local con sede en Pristina, alentó a Belgrado a desempeñar un papel activo en el grupo de trabajo para la elaboración de propuestas concretas en apoyo de los serbios de Kosovo, que recibirían plena consideración.

Medios de comunicación

14. En el período al que se refiere el informe no se hicieron progresos de fondo en la aplicación de las normas en el ámbito de los medios de comunicación. Sin embargo, se espera que el establecimiento previsto de un Grupo de Trabajo incluyente y representativo encargado de estudiar la creación de un instituto de los medios de comunicación, así como la próxima reanudación de las deliberaciones encaminadas a establecer un código de conducta para los periodistas, harán avanzar la reforma de los medios de comunicación en los meses próximos. También se están desplegando esfuerzos para mejorar la aplicación insatisfactoria de la Ley sobre el Acceso a la Información. En el mes de septiembre, el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, Fremut Duve, envió a Kosovo a un experto que intentará promover iniciativas para establecer un sistema de autorregulación para los medios impresos. Al revocar una anterior decisión negativa de un tribunal de distrito contra la solicitud de un Comisionado Provisional de los Medios de Difusión al efecto de exigir una multa impagada que se había impuesto al diario *Bota Sot*, el Tribunal Supremo restableció el 20 de agosto la autoridad del Comisionado para imponer sanciones. Al inicio de la campaña electoral, se determinó que todos los periódicos, excepto dos, se ajustaban a las normas sobre publicidad política e información sobre las encuestas de opinión, y los diarios *Bota Sot* y *Pavaresia* recibieron cartas de advertencia del Comisionado. El proyecto de ley sobre el establecimiento de una Comisión Independiente sobre los Medios de Difusión no se presentó a la Asamblea saliente.

B. El Estado de derecho

Los jueces y fiscales, tanto internacionales como locales, siguen progresando en la investigación de los actos de violencia del mes de marzo y en el enjuiciamiento de los responsables. La falta de participación de los serbios de Kosovo continúa paralizando la actividad del Grupo Asesor en Seguridad para Kosovo, pero los consejos de prevención del delito establecidos a nivel local en todo Kosovo están empezando a contribuir al mejoramiento del entorno de seguridad.

15. En el período a que se refiere el informe se han observado progresos constantes en lo relativo al enjuiciamiento de los culpables de los actos de violencia del mes de marzo. Se han concluido ya más de 100 causas, de las cuales 85 han producido condenas que van desde multas y amonestaciones hasta una sentencia de cinco años de prisión para un serbio de Kosovo de Mitrovica que lanzó una granada contra soldados de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), dos de los cuales resultaron heridos. Todavía prosiguen su curso judicial más de otras 200 causas, que comprenden imputaciones por el asesinato de serbios de Kosovo y ataques contra iglesias y casas serbias, así como causas contra los presuntos instigadores de la violencia.

16. De la mayor parte de las causas se han ocupado jueces y fiscales locales, con supervisión de la UNMIK para garantizar un juicio justo. Al parecer la mayoría de las causas se han tramitado correctamente, pero la UNMIK está dispuesta a apelar según sea necesario; por ejemplo, un fiscal internacional ha apelado contra el veredicto de un magistrado local contra dos albaneses de Kosovo que participaron en el saqueo de una iglesia ortodoxa serbia el 19 de marzo de 2004.

17. En relación con los crímenes de guerra y la violencia interétnica, dos albaneses de Kosovo fueron procesados el 13 de septiembre por el asesinato de un serbio de Kosovo de 17 años de edad, perpetrado en Gracanica el 5 de junio de 2004; 11 albaneses de Kosovo fueron procesados por incitación al odio étnico cuando impidieron el paso de un convoy de serbios que el 13 de noviembre de 2003 estaban efectuando una visita de inspección a Suva Reka para determinar las condiciones para el retorno; y el 20 de septiembre se inició el proceso judicial contra un serbio de Kosovo acusado de matar a tres albaneses de Kosovo y herir de gravedad a otros dos durante un asalto cometido en abril de 1999. En cuanto a los casos relacionados con la delincuencia organizada, 8 sospechosos albaneses de Kosovo fueron procesados el 27 de septiembre en un destacado caso de tráfico de drogas, relativo a importantes envíos de heroína a países de Europa occidental que se coordinaban desde Kosovo.

18. Por lo que respecta a la lucha contra la corrupción, la imagen que surge es desigual. Hay casos aislados en que se han detectado y erradicado prácticas de corrupción en los ministerios; tanto en los ministerios como en las municipalidades se han hecho progresos para establecer sistemas de auditoría interna y control financiero; y la Asamblea aprobó el 8 de septiembre de 2004 una ley contra la corrupción. Sin embargo, todo esto es muy insuficiente si se compara con el necesario programa global de ejecución de la estrategia de lucha contra la corrupción que las Instituciones Provisionales aprobaron en marzo de 2004; efectivamente, todavía hay ministerios que afirman no haber recibido información acerca de sus recomendaciones.

19. Una parte fundamental de la estrategia de la UNMIK para mejorar la seguridad es el estrechamiento de las relaciones entre las comunidades y la policía. Actualmente se están estableciendo en todas las municipalidades consejos locales de prevención del delito, en que participan la policía, la KFOR, las autoridades municipales y representantes de la comunidad, para hacer frente a las necesidades de seguridad a nivel local. Esas reuniones ya se han iniciado en todas las municipalidades de las regiones del sudoeste y de Gnjilane, y a las reuniones celebradas en Zubin Potok y Leposavic (región de Mitrovica) asistieron miembros de todas las comunidades.

20. A nivel central, se estableció el Grupo Asesor en Seguridad para Kosovo como foro de alto nivel para que las Instituciones Provisionales y todas las comunidades de Kosovo debatieran sus preocupaciones de seguridad con la UNMIK y la KFOR. Después de una primera reunión introductoria celebrada el 13 de julio, el proceso se ha estancado como consecuencia de la decisión de Belgrado de no permitir, por un periodo indefinido, la participación de los serbios de Kosovo.

21. La transición en el Servicio de Policía de Kosovo, brevemente interrumpida por los hechos de marzo, ha vuelto a su curso previsto. Desde el mes de julio, se ha efectuado el traspaso al Servicio de Policía de Kosovo de 5 comisarías de policía. Actualmente se hallan bajo el mando del Servicio de Policía de Kosovo un total de 15 comisarías. El 85% de las actividades de capacitación en la escuela del Servicio de Policía de Kosovo es administrado e impartido por agentes del Servicio y otros funcionarios de Kosovo. Desde el mes de marzo la creación de unidades de policía especial en el Servicio se ha convertido en una prioridad. Actualmente se está estableciendo la primera de esas unidades. En 2005 se crearán dos unidades adicionales, y otras dos entre enero y junio de 2006. Los agentes del Servicio de Policía de Kosovo también están asumiendo cada vez más responsabilidades respecto de las investigaciones criminales. Actualmente 816 investigadores del Servicio participan en las unidades de investigación regionales y de las comisarías, y el 13% de esas personas

pertenecen a comunidades étnicas no albanesas. En los primeros seis meses de 2004, 794 agentes del Servicio de Policía de Kosovo recibieron capacitación en investigaciones especiales.

C. Libertad de circulación

Sigue habiendo considerables limitaciones a la libertad de circulación para los miembros de las comunidades minoritarias de Kosovo, particularmente los serbios de Kosovo. Éstos sólo viajan con escolta o utilizando servicios de transporte especiales en la mayoría de regiones, y sus traslados cotidianos se ven gravemente limitados por la escasa disponibilidad de ese tipo de asistencia.

22. En algunas regiones, los serbios de Kosovo sólo circulan por las zonas con mayoría de albaneses de Kosovo con escolta o utilizando servicios de transporte especiales, mientras que en otras zonas los serbios de Kosovo utilizan vehículos con matrículas KS para los traslados rutinarios, y solicitan escolta para viajes que llamen más la atención. Los miembros de otras comunidades minoritarias (incluidos los albaneses de Kosovo en las municipalidades donde predominan los serbios) gozan de más libertad de circulación que los serbios de Kosovo, pero también se topan con algunos problemas de movilidad. Todos los meses se requieren más de 300 servicios de escolta de policía en relación con el traslado de autoridades políticas de los serbios de Kosovo, visitas de personas desplazadas en el interior del país, actos culturales o religiosos, y traslados al trabajo o la escuela. Debido a que no se disponía de escolta de personal policial o militar, por ejemplo, los niños serbios de Kosovo de las zonas rurales del norte de Pristina y de Obilic no acudieron a la escuela durante varias semanas de septiembre. Las matrículas de Kosovo todavía no están reconocidas por el Gobierno de Serbia, lo cual agrava las limitaciones a la libertad de circulación para la población serbia de Kosovo. Las comunidades minoritarias también pueden trasladarse en condiciones de seguridad utilizando la línea de autobuses para funcionarios y el “tren de la libertad de circulación”, que reciben financiación del Gobierno. Se abrirán otras dos líneas de autobús, de cuyo funcionamiento se encargarán las Naciones Unidas, una de las cuales permitirá que los estudiantes pertenecientes a grupos minoritarios acudan a la Universidad de Mitrovica.

23. La policía de la UNMIK comunicó nueve incidentes de hostigamiento relacionados con la circulación de miembros de minorías. En la mayoría de los casos se trataba de apedreamientos de que eran víctimas serbios de Kosovo. También se han comunicado a la policía de la UNMIK varios incidentes de daños o de actos vandálicos en cementerios serbios. Es preocupante que, a raíz de la destrucción de propiedades abandonadas después de los hechos de marzo, continuaran causándose daños, desde actos vandálicos a incendios, en las casas reconstruidas que aún no se habían vuelto a ocupar. Esto enviaba un mensaje extraordinariamente negativo a las personas que tal vez pensaban en regresar, que las autoridades de las Instituciones Provisionales no han intentado contrarrestar con una condena pública de esos hechos.

24. En general se requieren disposiciones especiales para los funcionarios pertenecientes a grupos minoritarios que trabajan en zonas habitadas por miembros de la mayoría, ya que los lugares de trabajo de esos funcionarios suelen estar en centros urbanos donde residen pocos miembros de las minorías, particularmente serbios de Kosovo. Actualmente la mayoría de municipalidades proporcionan alguna forma de

servicio de transporte a los funcionarios pertenecientes a minorías, y muchos acuden al trabajo gracias a la línea de autobús para los funcionarios financiada por el Gobierno. El hecho de que sea necesario proporcionar servicios de transporte causa dificultades en el servicio de quienes ocupan esos puestos, y es un factor que disuade a muchas personas de buscar empleo en la administración pública.

25. Sólo dos municipalidades (Pristina y Prizren) cuentan con unidades lingüísticas que funcionen adecuadamente; en otras municipalidades las unidades lingüísticas o bien no existen o bien no disponen de recursos suficientes. En una encuesta realizada recientemente por la UNMIK, 20 de 24 municipalidades obtuvieron puntuaciones inferiores a la media respecto del cumplimiento de las disposiciones sobre utilización de los idiomas estipuladas en la norma correspondiente. Sólo tres municipalidades obtuvieron puntuaciones cercanas a la media y sólo una (Novo Brdo) alcanzó una puntuación superior a la media. De los seis ministerios que se han estudiado, tres cuentan con unidades lingüísticas, si bien su plantilla es insuficiente, mientras que los otros continúan recurriendo principalmente a los recursos de la UNMIK. Sólo el Ministerio de Servicios Públicos ha establecido un sistema para supervisar la utilización de los idiomas. No se aplican sanciones ni medidas correctivas a nivel de las municipalidades ni de los ministerios en los casos de incumplimiento. La utilización de los idiomas oficiales en la señalización pública se respeta en la mayoría de ministerios y tribunales municipales. Por otra parte, las oficinas municipales de las Instituciones Provisionales no suelen cumplir las normas. Entre los edificios con señalización en un solo idioma están las instalaciones de salud, las escuelas y las oficinas de bienestar social. Este incumplimiento se produce tanto en las municipalidades de mayoría de albaneses de Kosovo como en las de mayoría de serbios de Kosovo.

26. El incumplimiento de la reglamentación sobre los nombres de las municipalidades está extendido, ya que sólo un tercio de las municipalidades siguen de forma general la normativa. A menudo los nombres de las calles, ciudades, poblaciones, aldeas, carreteras y lugares públicos constan solamente en el idioma de la comunidad mayoritaria.

D. Retorno sostenible y derechos de las comunidades y sus miembros

Aunque la situación de la seguridad cotidiana se ha estabilizado después de la violencia de marzo, los serbios de Kosovo y los miembros de otras comunidades minoritarias siguen enfrentándose a graves amenazas para su bienestar y seguridad a causa de su origen étnico y, de resultas de los acontecimientos de marzo, en 2004 el número de personas desplazadas ha superado al de personas que han regresado a sus hogares.

Reconstrucción

27. A finales de septiembre, se había reconstruido o estaba en proceso de reconstrucción alrededor del 89% de las viviendas que habían resultado dañadas o destruidas. De 919 viviendas dañadas o destruidas, se había completado la reconstrucción de 481. La reconstrucción de las dos escuelas que habían sufrido daños en marzo se completó en su mayor parte para el plazo fijado del 1º de septiembre y ambas se encuentran en funcionamiento. En la actualidad, 187 niños serbios de Kosovo y 40 niños romaníes asisten a la escuela Sveti Sava en Kosovo Polje. Asimismo, el Ministerio de

Educación ha suministrado a las escuelas el equipo y mobiliario necesario. Se ha acelerado la tramitación de los pagos de 2.000 euros en concepto de asistencia inicial, aunque hasta la fecha sólo se han efectuado 54 pagos (de un total estimado de 700 posibles beneficiarios).

28. Tras los alentadores progresos logrados inicialmente por las Instituciones Provisionales, los serbios de Kosovo, Belgrado y la UNMIK en la reconstrucción de lugares religiosos, la restauración de esos monumentos se ha interrumpido a partir de septiembre debido a las objeciones presentadas por la Iglesia ortodoxa serbia. El Comité de Aplicación encargado de la reconstrucción, compuesto de un presidente internacional y representantes de la Iglesia ortodoxa serbia, el Gobierno de Serbia y las Instituciones Provisionales, está inactivo. Se han presentado 11 licitaciones para las labores de restauración y las Instituciones Provisionales han reservado unos 4,2 millones de euros para ese fin. No obstante, a mediados de septiembre el representante de la Iglesia ortodoxa serbia retiró su aprobación al programa y suspendió su participación en el Comité.

Retornos

29. En 2004 el número de miembros de comunidades minoritarias desplazados fue superior al de los que regresaron a sus hogares. Al 24 de septiembre, no habían regresado aún a sus hogares 2.288 desplazados a raíz de la violencia de marzo. Hasta el 31 de agosto, el total de miembros de minorías que habían regresado a Kosovo en 2004 ascendía a 1.300. El ritmo de retornos en 2004 es significativamente más lento que en 2003 y a finales de agosto equivalía sólo al 40% de los retornos registrados el año anterior durante el mismo período. La violencia de marzo tuvo un efecto especialmente negativo sobre los retornos a las zonas urbanas: el único proyecto importante que sigue adelante en esas zonas es el que se ocupa del retorno de los romaníes y egipcios de Kosovo. También se están ejecutando proyectos de retorno a zonas “urbanizadas” en las municipalidades de Pec y Klina y se están organizando proyectos en dos municipalidades que no habían tenido retornos organizados importantes antes de este año (Urosevac y Dakovica).

30. Aunque su participación en el proceso de retorno ha aumentado en el período sobre el que se informa, la mayoría de las municipalidades carece todavía de la capacidad y la voluntad política para asumir la responsabilidad plena del retorno de las minorías. Las dificultades encontradas por las Instituciones Provisionales para aplicar su programa de reconstrucción constituyen una prueba concreta del problema. Algunas municipalidades han demostrado tener una capacidad limitada para aplicar proyectos de reconstrucción y los retrasos en la presentación de información a la Comisión Interministerial de Reconstrucción por parte de las municipalidades han sido constantes. El programa también ha hecho patente la incomunicación que existe entre las autoridades municipales y las comunidades minoritarias. En la actualidad, las municipalidades están elaborando estrategias municipales de retorno, aunque menos de una cuarta parte han completado y presentado su estrategia al Grupo de Trabajo Municipal sobre el Retorno. No obstante, la capacidad de las municipalidades para hacer frente a las cuestiones relativas al retorno aumentará significativamente en los próximos meses, ya que 26 municipalidades han contratado o están en proceso de contratar a funcionarios municipales encargados del retorno. La intervención directa de las municipalidades en el desarrollo o la ejecución de los proyectos de retorno sigue siendo muy escasa, aunque se tratará de promover su

participación como asociados en la ejecución de esos proyectos mediante la financiación de los retornos en Kosovo en 2005.

31. Las Instituciones Provisionales han seguido facilitando un alto nivel de financiación para los retornos, con un aumento del 50% en esa partida de 2003 a 2004 (de 7 millones de euros a 10,5 millones de euros). Aunque en 2005 la cifra se mantendrá estable, en la actualidad Kosovo ha pasado a ser la principal fuente de financiación de los retornos. Se ha continuado la labor para asegurar que la financiación de los retornos se distribuya en función de las necesidades y a todas las comunidades. La mayor parte del presupuesto de Kosovo se ha encauzado hacia proyectos que afectan a los serbios de Kosovo (quienes constituyen el 75% de los desplazados aproximadamente), aunque también se han financiado proyectos para el retorno de familias gorancis en Dragas, de familias romaníes, ashkalíes y egipcias en Dakovica y Mitrovica y de albaneses de Kosovo en la municipalidad de mayoría serbia de Strpce.

32. El apoyo a los retornos por parte de los dirigentes de las comunidades sigue siendo desigual. Algunos dirigentes han colaborado con grupos municipales de trabajo y participado en visitas de información y de inspección. Los representantes de las Instituciones Provisionales, en particular el Primer Ministro, han demostrado claramente su apoyo al proceso de reconstrucción por medio de viajes frecuentes para participar en ceremonias de inauguración y en actividades para celebrar el fin de las obras. Aunque la participación de las autoridades municipales en las actividades de retorno ha mejorado, todavía hay un pequeño número de proyectos que sigue encontrando resistencia a nivel municipal. Los dirigentes políticos han aducido con frecuencia que las elecciones les impedían participar más activamente en los retornos y en las labores relacionadas con las comunidades. La Ley contra la discriminación, que es la piedra angular para la protección de los derechos de las comunidades y sus miembros, fue promulgada el 20 de agosto. No obstante, no se han adoptado todavía las medidas necesarias para aplicar esa ley, en particular en lo referente a las actividades de educación y capacitación del público.

33. En julio los dirigentes políticos de Kosovo apoyaron la creación de un ministerio encargado de los asuntos comunitarios, los derechos humanos y el regreso de los desplazados. Los trabajos para crear ese ministerio han avanzado rápidamente con el apoyo de un consultor internacional. Hasta la fecha, la contribución de las autoridades locales ha sido escasa y las labores de fomento de la capacidad para sentar las bases del nuevo ministerio no han superado la etapa inicial.

34. Después de la violencia de marzo, las oficinas comunitarias municipales han recuperado poco a poco la normalidad restableciendo los vínculos y mejorando la cooperación con la administración municipal. Por ejemplo, los jefes de las oficinas comunitarias municipales de la región sudoccidental asisten periódicamente a reuniones de Juntas Directivas y las cuatro municipalidades mixtas de la región de Gnjilane informaron sobre el apoyo municipal a las oficinas comunitarias municipales. En el periodo sobre el que se informa, se celebraron reuniones de los comités comunitarios en 16 municipalidades; en siete municipalidades, los serbios de Kosovo siguen boicoteando las actividades de los comités. Los comités de mediación no se han convocado nunca en 12 municipalidades y en las que sí se han reunido no se han logrado resultados tangibles. Aunque ha aumentado el número de municipalidades que han celebrado reuniones periódicas, el efecto general de esas estructuras sigue siendo muy pequeño debido a la falta de voluntad política de todas las partes

y al insuficiente conocimiento sobre su función pese a los esfuerzos de la UNMIK y la OSCE por lograr progresos.

35. Los resultados obtenidos en la primera mitad de 2004 en relación con la distribución equitativa de fondos son muy parecidos a los de 2003 en el mismo período. Sólo siete municipalidades (Zvecan, Orahovac, Kamenica, Mitrovica, Vitina, Stimlje y Pristina) han alcanzado el nivel mínimo de gastos relacionados con las comunidades en las tres partidas presupuestarias (presupuesto básico municipal, educación y salud). Otras siete municipalidades lograron una financiación equitativa en dos de las tres partidas presupuestarias.

E. Economía

Se ha logrado un cierto progreso en cuanto a la finalización de legislación económica, el avance de la privatización y la implantación general del proceso presupuestario. No obstante, es necesario realizar un mayor esfuerzo para mejorar la recaudación de ingresos en las empresas de servicios públicos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales a nivel nacional y asegurar que el proceso presupuestario avance de una forma oportuna y coherente con la participación de todas las partes inte. Por lo general, la necesidad de mejorar la capacidad es todavía un tema de preocupación en casi todas las esferas, en particular para asegurar la adopción de un enfoque estratégico a largo plazo del desarrollo económico de Kosovo.

36. Se han logrado avances concretos en materia de legislación económica y tanto la UNMIK como las Instituciones Provisionales presentaron planes de acción en las esferas de competencia reservadas y en las transferidas. Por otro lado, en el período sobre el que se informa, la Asamblea de Kosovo aprobó varias leyes que regulan, entre otras cosas, las obligaciones, la protección de los consumidores, las concesiones, los derechos de autor, las patentes, los impuestos sobre los beneficios, los impuestos sobre la renta de las personas físicas y la administración y los procedimientos fiscales. También se continuaron las labores para establecer un organismo para la promoción de las inversiones aunque ese proceso se enfrenta a limitaciones de recursos humanos y financieros. Es de destacar que la Oficina de la Energía se ha transferido a las Instituciones Provisionales y que está en funcionamiento.

37. El Ministerio de Economía y Finanzas tiene previsto iniciar la transición de la planificación del presupuesto basada en los gastos comprometidos a un presupuesto de caja, de conformidad con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. No obstante, el proceso de elaboración del presupuesto para 2005-2007 está retrasado. Aunque la gestión del proceso presupuestario ha mejorado, se tendrán que enmendar las disposiciones de la Ley sobre la responsabilidad de la gestión pública y financiera para que se ajusten al proceso de un presupuesto único. Los gastos de las organizaciones encargadas del gasto público han vuelto a ser considerablemente menores de los presupuestados, en particular los gastos de capital, lo que supone que esas organizaciones actúan con lentitud en la ejecución de proyectos de inversiones. La recaudación de derechos de aduana y otros impuestos conexos sobre las importaciones (impuestos sobre el consumo y el valor añadido) se ha mantenido estable en 2004, y se sitúa alrededor de un 2,5% por encima de la recaudación en el mismo período en año anterior.

38. El proceso de privatización siguió avanzando en el cumplimiento del objetivo de completar ese proceso para mediados o finales de 2006, y el Organismo Fiduciario de Kosovo privatizó un promedio de 25 empresas y bienes de propiedad social por mes. Aún quedan por resolver algunas cuestiones, como la determinación del estatus de las empresas de propiedad social, la inmunidad de la Junta y la dirección del Organismo Fiduciario de Kosovo y la liquidación de los bienes y terrenos de las empresas de propiedad social. Un problema constante es la apropiación ilegal por las municipalidades de terrenos de las empresas de propiedad social. Durante el verano se concluyeron con éxito dos grupos de ofertas de privatización y en julio de 2004, previa consulta con la Sede de las Naciones Unidas y la introducción de ajustes en los procedimientos de privatización, se abrió el concurso de un tercer grupo con 22 ofertas de bienes de 13 empresas de propiedad social. Muy pronto se iniciará una cuarta etapa de privatización.

39. Como parte del proceso de reestructuración de las empresas de propiedad pública, y sobre la base de las recomendaciones de los auditores, el Organismo Fiduciario de Kosovo está tratando de introducir un nuevo concepto de administración de empresas que prevé el establecimiento de juntas directivas y juntas de supervisión, lo que mejorará la transparencia. Asimismo, las empresas de propiedad pública están aplicando las recomendaciones de la auditoría realizada en 2003. Para finales de octubre, se espera que las principales empresas de propiedad pública cuenten con juntas provisionales que ejercerán sus funciones hasta que se complete el proceso de constitución en sociedades.

40. La recaudación de ingresos por las empresas de servicios públicos sigue siendo deficiente en todo Kosovo. Aunque las empresas de propiedad pública son por lo general una competencia reservada, las Instituciones Provisionales deben adoptar medidas concretas para apoyar el cobro de las facturas y asegurar la asignación de fondos suficientes para las empresas de propiedad pública con cargo al presupuesto consolidado de Kosovo con el fin de establecer mejores sistemas de recaudación. En la Empresa de Correos y Telecomunicaciones, las recaudaciones de DardaNet y Vala900 se aproximan al 100% de las cantidades facturadas, lo que significa que la principal esfera de preocupación son los teléfonos de línea fija. Por el contrario, la Empresa de Electricidad de Kosovo sólo alcanza a recaudar un 32% de las facturas de la electricidad suministrada. Una medida ejemplar de la Oficina de la Energía de las Instituciones Provisionales ha sido el inicio de consultas con los directivos de la Empresa de Electricidad para cooperar en medidas conjuntas encaminadas a mejorar la facturación y recaudación y el establecimiento de un grupo de trabajo con ese fin. El Organismo Fiduciario de Kosovo, con el apoyo firme del Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Espacial, ha creado siete empresas regionales de aguas y otras siete empresas regionales de tratamiento de residuos, a partir de las 42 pequeñas operaciones municipales fragmentadas que existían antes, con el objetivo de mejorar la recaudación de ingresos gracias a la consolidación. En la actualidad, la tasa media de recaudación de ingresos en ese sector es del 52%, aunque oscila entre el 33% y el 93% en las siete empresas regionales.

41. No se han elaborado indicadores oficiales sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en su lugar la Administración Fiscal ha elaborado indicadores de la actuación que miden la eficiencia institucional de la propia Administración. El cumplimiento de las obligaciones fiscales a nivel nacional es muy bajo, como refleja el hecho de que solamente el 20% del total de los ingresos fiscales se recauda internamente. El cumplimiento sigue mejorando gracias a la cooperación internacional, el

despliegue de equipos contra el contrabando y la cooperación con la policía y la KFOR. El sistema de etiquetado que se ha introducido con objeto de reducir el contrabando de tabaco hacia Europa está siendo eficaz y ha reducido las importaciones en un 44%.

F. Derechos de propiedad

Pese a las importantes medidas adoptadas para adoptar un enfoque estratégico coordinado, la aplicación y el cumplimiento de los instrumentos legales y normativos que protegen el derecho a la propiedad siguen siendo insuficientes, tanto por parte de las instituciones administrativas como de las judiciales y las de orden público.

42. La ocupación ilícita de terrenos residenciales, agrícolas y comerciales sigue siendo una esfera en la que se ha progresado poco. Desde el punto de vista administrativo, las municipalidades no han hecho todavía un esfuerzo concertado para castigar y prevenir la ocupación ilícita mediante la aplicación de medidas para impedir las construcciones ilegales o de otras normas. Aunque algunos dirigentes municipales han condenado públicamente las ocupaciones ilícitas, no hay pruebas de que se esté realizando una campaña coordinada de concienciación sobre el tema. A nivel ministerial, las Instituciones Provisionales no han iniciado el proceso para establecer un plan de acción y reforzar las estructuras de los mecanismos existentes para resolver con eficacia las disputas sobre propiedades agrícolas o comerciales.

43. La reunión del grupo de expertos sobre propiedad celebrada en agosto supuso un avance importante. El grupo definió su mandato y estableció un subgrupo para iniciar el trabajo que se ha venido postergando de compilar un inventario de la legislación promulgada por los gobiernos municipales y el gobierno central relacionada con los derechos de propiedad, evaluar las necesidades y diseñar un plan de acción legislativa.

44. En cuanto a las propiedades residenciales, la Dirección de la Vivienda y la Propiedad y la Comisión de Reclamaciones en Materia de Vivienda y Propiedad siguen tramitando sus expedientes. Al 30 de septiembre, la Dirección y la Comisión habían emitido decisiones sobre 19.875 de las 29.028 reclamaciones (68%), aunque sólo 8.996 decisiones (46%) se habían hecho valer o aplicado plenamente. Para poder continuar su labor al ritmo previsto, la Dirección de la Vivienda y la Propiedad ha solicitado 200.000 euros adicionales para completar su solicitud original de 1,2 millones de euros. Asimismo, sigue manteniendo el déficit previsto de 2,3 millones de dólares para sus operaciones en 2005. Por lo general, la policía ha prestado un apoyo firme para hacer cumplir las decisiones de la Dirección y la Comisión y las órdenes judiciales de desalojo. Se está haciendo un esfuerzo por aumentar la coordinación y la capacitación sobre temas relacionados con la ocupación ilícita a fin de ayudar a la policía y al sistema judicial a aplicar plenamente las disposiciones penales sobre la ocupación ilícita. Al 16 de septiembre, de las 59 causas relativas a ocupaciones ilícitas que la policía tenía pendientes, se había presentado sólo una acusación, ocho casos se habían remitido al fiscal y 44 estaban siendo investigados.

45. La creación del registro de bienes inmuebles y del catastro va progresando poco a poco, aunque ninguno de los dos está en funcionamiento o a disposición del público todavía. Un programa piloto de capacitación, que es necesario para poner en marcha con éxito el programa informático para el registro de bienes inmuebles,

se está llevando a cabo en cinco municipalidades y está prevista su ampliación. No obstante, dado que aún existen archivos paralelos en Serbia propiamente dicha, todavía es posible que se realicen ventas de propiedades por duplicado.

46. Otra esfera en la que se han registrado avances es la de los asentamientos informales. El grupo de interesados establecido en el segundo trimestre de 2004 se ha reunido con frecuencia y sus integrantes han logrado una buena colaboración. Próximamente se iniciará un análisis de la situación en el que examinará la gestión urbana en tres municipalidades piloto. Las Instituciones Provisionales no han adoptado ninguna medida para realizar una campaña de concienciación entre las autoridades y el público en general sobre los asentamientos informales y los derechos de propiedad de sus habitantes, pese a las actividades de planificación urbana que se están llevando a cabo. Asimismo, se ha observado un escaso progreso en materia de provisión de viviendas para los grupos más vulnerables de la sociedad. En septiembre de 2004, se completaron dos proyectos piloto de viviendas sociales, iniciados por el gobierno central y desarrollados y cofinanciados a nivel municipal, y se están preparando otros tres proyectos a nivel central.

G. Diálogo

No ha proseguido el diálogo directo entre las partes de Pristina y de Belgrado debido a la negativa de éstas a reiniciar el proceso después de marzo. No obstante, los contactos iniciales del Representante Especial con las autoridades de Belgrado fueron francos y constructivos. Los contactos regionales progresaron adecuadamente.

47. Pese al prometedor comienzo de la labor del grupo de trabajo sobre el diálogo en relación con los desaparecidos a principios del mes de marzo, las autoridades de Belgrado han aducido la violencia registrada a mediados de ese mes y otra serie de cuestiones como impedimentos para reanudar el diálogo entre Pristina y Belgrado.

48. El Primer Ministro de Kosovo, Sr. Bajram Rexhepi, manifestó en abril su voluntad de reanudar el diálogo con Belgrado, y el 5 de agosto envió una carta al Comité Internacional de la Cruz Roja en la que solicitaba la reanudación del diálogo sobre los desaparecidos. No obstante, la campaña para las elecciones en Kosovo en el otoño y el proceso para la formación de un nuevo Gobierno, que puede ser prolongado, impedirán que Pristina pueda sentarse a la mesa con Belgrado durante un cierto tiempo. No obstante, la reunión de asesores sobre la reforma del gobierno local, celebrada en Viena el 28 de septiembre, demostró que el diálogo entre Pristina y Belgrado sigue siendo posible.

49. La cooperación regional sigue mejorando, en particular con la ex República Yugoslava de Macedonia y Albania. El 11 de junio, la UNMIK, en nombre de las Instituciones Provisionales, firmó un memorando de entendimiento sobre el Desarrollo de la Red Principal de Transporte Regional de la Europa Sudoriental, que servirá para mejorar la cooperación en materia de transporte entre los firmantes y sentar las bases para el desarrollo en la región de redes apropiadas de carreteras, ferrocarriles, vías fluviales, puertos y aeropuertos. El 28 de septiembre la UNMIK y Albania firmaron un acuerdo para eliminar la doble imposición sobre las empresas y las personas de Albania que realizan operaciones en Kosovo y viceversa. Se están celebrando consultas con Eslovenia y Turquía con el objetivo de concertar acuerdos de protección de las inversiones. Eslovenia y Rumania han abierto oficinas de enlace en Pristina. La ex República Yugoslava de Macedonia tiene previsto abrir una

oficina de su Cámara de Comercio. Las Instituciones Provisionales, en estrecha coordinación y asociación con la UNMIK, han continuado participando en reuniones periódicas en foros multilaterales, como las del Pacto de Estabilidad y del foro Unión Europea-Balcanes Occidentales.

50. El mecanismo de seguimiento del proceso de estabilización y asociación de la Comisión Europea sigue guiando a Kosovo hacia la adopción de reformas compatibles con la Unión Europea. La quinta reunión del mecanismo de seguimiento se celebró en Bruselas el 17 de septiembre entre la Comisión Europea, las Instituciones Provisionales y la UNMIK y en ella se discutieron cuestiones relacionadas con la economía y el medio ambiente. Es de destacar que la reunión constituyó una oportunidad para discutir la reciente aprobación de la Asociación Europea con Serbia y Montenegro, incluido Kosovo. La Asociación Europea determina esferas de acción prioritarias para apoyar el acercamiento a la Unión Europea. El reciente establecimiento en la Oficina del Primer Ministro de la Oficina de enlace para los procesos de integración en Europa mejorará la capacidad de las Instituciones Provisionales para responder a la Asociación Europea y participar en el mecanismo de seguimiento y en otros instrumentos pertinentes del proceso de estabilización y asociación.

H. Cuerpo de Protección de Kosovo

Por lo general, el Cuerpo de Protección de Kosovo y sus miembros siguen respetando los principios del Estado de derecho y ejerciendo sus funciones con arreglo a su mandato. No obstante, el Cuerpo de Protección de Kosovo no ha ocultado su sentimiento de frustración por que no se le hayan encomendado tareas de mayor importancia.

51. El Cuerpo de Protección de Kosovo ha cumplido sus funciones satisfactoriamente a nivel táctico y operativo, en particular en las operaciones de remoción de minas y de búsqueda y salvamento. No obstante, la organización necesitará más apoyo en forma de capacitación y equipo para cumplir los requisitos profesionales europeos. La suspensión de las actividades de capacitación de la Organización Internacional para las Migraciones tendrá un efecto considerable tanto en la capacitación general como en la especializada. Es necesario mejorar el sistema de mando, control y coordinación entre el Cuerpo de Protección de Kosovo y otros servicios de emergencia (el Departamento de Gestión de las Emergencias del Ministerio de Servicios Públicos, el Servicio de Policía de Kosovo, el Servicio de Bomberos de Kosovo, el personal médico y las organizaciones no gubernamentales). La escasez de fondos, equipo básico, capacitación y supervisión impone también limitaciones sobre el Cuerpo de Protección de Kosovo.

52. La disciplina en el Cuerpo de Protección de Kosovo está mejorando y los casos de incumplimiento de las normas son menos frecuentes. Los procedimientos en esos casos son examinados por el personal jurídico de la Oficina del Coordinador del Cuerpo de Protección de Kosovo, y el Comandante Adjunto de la KFOR e Inspector General del Cuerpo de Protección de Kosovo. Por lo general, esos procedimientos son eficientes, uniformes, objetivos y respetan el principio de las garantías procesales. Algunas pequeñas revisiones del procedimiento han mejorado la eficiencia y las corrientes de información. Se está formulando un nuevo procedimiento para revisar el sistema de evaluación del rendimiento. La revisión del código disciplinario

se ha retrasado por cuestiones políticas (a saber, las futuras funciones del Cuerpo de inspectores de la KFOR para el Cuerpo de Protección de Kosovo). Se están tomando medidas para resolver esa cuestión. La UNMIK no tiene noticias de casos de discriminación en la aplicación de medidas disciplinarias, pero tampoco tiene constancia de que se hayan adoptado oficialmente medidas para evitar ese tipo de discriminación.

53. Se ha elaborado un plan para iniciar una campaña de reclutamiento de miembros de las minorías hasta llegar a la cuota del 10% (en la actualidad, pertenecen a las minorías el 4,75% de los miembros en activo) pero no se ha puesto en práctica todavía. Para ello, será necesario el contar con el apoyo activo de la UNMIK, las organizaciones no gubernamentales y las municipalidades. El número de miembros de las minorías está reduciéndose debido a las presiones ejercidas desde el exterior sobre los miembros serbios del Cuerpo de Protección de Kosovo (principalmente por Serbia y por serbios de Kosovo). Se están tramitando nuevas solicitudes presentadas por miembros de minorías. Aunque en pequeña escala, el Cuerpo de Protección de Kosovo sigue llevando a cabo proyectos comunitarios en las zonas de las minorías.

54. A principios de 2004, el Cuerpo de Protección de Kosovo ha desalojado 13 de los 59 emplazamientos que ocupaba en todo Kosovo y desalojará otros cinco emplazamientos para finales de año. La posibilidad de nuevos traslados está limitada por la escasez de fondos para renovar las instalaciones en las que se consolidará la presencia del Cuerpo de Protección de Kosovo.

Anexo II

Composición y efectivos de la policía de la UNMIK al 31 de octubre de 2004

<i>País</i>	<i>Número</i>	<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	266	Kenya	28
Argentina	136	Kirguistán	4
Austria	29	Lituania	8
Bangladesh	94	Malasia	32
Bélgica	0	Malawi	15
Brasil	3	Mauricio	0
Bulgaria	54	Nepal	47
Camerún	9	Nigeria	78
China	19	Noruega	20
Dinamarca	20	Países Bajos	1
Egipto	37	Pakistán	197
Eslovenia	15	Polonia	124
España	15	Portugal	10
Estados Unidos de América	244	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	99
Federación de Rusia	129	República Checa	15
Fiji	33	Rumania	185
Filipinas	90	Senegal	0
Finlandia	9	Suecia	30
Francia	75	Suiza	8
Ghana	51	Túnez	5
Grecia	18	Turquía	252
Hungría	10	Ucrania	213
India	298	Zambia	36
Italia	59	Zimbabwe	61
Jordania	430		
Total			3 611

Composición del Servicio de Policía de Kosovo al 31 de octubre de 2004

<i>Categoría</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>
Albaneses de Kosovo	84,5	5309
Serbios de Kosovo	9,4	593
Miembros de otras minorías étnicas	6,0	380
Total		6 282
Hombres	85,6	5 382
Mujeres	14,3	900

Anexo III

**Composición y efectivos del componente de enlace
militar de la Misión de Administración Provisional
de las Naciones Unidas en Kosovo al 31 de octubre
de 2004**

<i>País</i>	<i>Número de oficiales de enlace</i>
Argentina	1
Bangladesh	1
Bélgica	1
Bolivia	1
Bulgaria	1
Chile	1
Dinamarca	1
España	2
Federación de Rusia	2
Finlandia	2
Hungría	1
Irlanda	4
Italia	1
Jordania	2
Kenya	1
Malasia	1
Malawi	1
Nepal	2
Noruega	1
Nueva Zelandia	1
Pakistán	1
Polonia	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1
República Checa	1
Rumania	1
Ucrania	2
Zambia	1
Total	36

